



Leopoldo Benítez
Leopoldo Benítez Pascual
Regidor N° 5

Juan Santos Valentín
Regidor N° 6

María Antonia Martínez
Secretaria

ACTA N° 10-2022

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, del Municipio de San Marcos de Caigüin, Departamento de Lempira, el día lunes 16 del mes de mayo del año 2022. ^{en las instalaciones de la Municipalidad} Presidida por el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz, con la asistencia del señor Vicealcalde Municipal José Samuel Muñoz Muñoz y los señores regidores en su orden: Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz, José Martíir Lopez Reyes, Fredy Orlando Lopez, Manuel Mejía Herrera, Leopoldo Benítez Pascual, Juan Santos Valentín y la secretaria Municipal que da fe, se procedió como sigue: 1) Bienvenida por el señor Alcalde Municipal: Jorge Santos Muñoz. 2) Invocación a Dios por Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz. 3) Comprobación del Quórum. 4) Apertura de la sesión: se dio por iniciada la sesión siendo las 09:00 am. 5) Pasar lista a la Corporación Municipal: se pasó lista a la honorable Corporación Municipal estando todos presentes. 6) Lectura del acta anterior: se dio lectura del acta anterior y se procedió a la firma de la misma. 7) Lectura de correspondencia: 7.1: Arcamón, caserio Carrizal, Municipio de San Marcos de Caigüin Lempira 06 de mayo del año 2022. Señor Jorge Santos Muñoz, Alcalde Municipal y su Corporación. Por medio de la presente reciba un cordial saludo deseándole muchos éxitos en sus labores. El motivo de la

VIVE



presente es para solicitarle que por su digno medio nos pueda -
brindar su ayuda con un módulo de pila baño y sanitarios para
el Centro Educativo Efraín Guadalupe Muñoz, ya que están en mal
estado y son necesarios para los niños por la estadía de ellos en
el centro educativo. Esperando de usted una respuesta positiva
a nuestra solicitud. Y firma la sociedad de padres de Familia.
R/ Resolución: APROBADA. 7.2. Alcalde, Jorge Santos Muñoz y -
Regidores de la Corporación Municipal. Nosotros los abajo firmantes
padres y madres de familia del Centro de Educación Prebásica
de la aldea de Azacualpa les hacemos llegar un saludo muy espe-
cial, deseándoles éxitos en sus labores encomendadas en pro del
desarrollo de nuestro municipio. El motivo de la presente por la-
cual nos dirigimos a ustedes es para solicitarles que si por su
digno medio nos pueden colaborar con 6 galones de pintura para
embellecer nuestro CEPB. Quedamos en espera de una respuesta
positiva a nuestra petición, de antemano nuestras mas sinceras -
gracias. R/ Resolución APROBADA, pero se analizara la cantidad
de pintura necesaria. 7.3 Nosotros el grupo de Mujeres Brillante
Despertar de Laguna Seca San Marcos de Caiquin, les hacemos lle-
gar un atento saludo muy especial para el alcalde Jorge Santos
y toda su corporación municipal para que pasen un feliz día y
que Dios los bendiga siempre cada día también le estamos soli-
citando al alcalde que nos apoyen con un fondo de L. 15,000.00
como capital semilla para poder trabajar ya que no tenemos
fondos suficientes para trabajar somos 13 mujeres que estamos
organizadas esperando que nos tomen en cuenta como grupo de
mujeres organizadas y luchadoras. 7.4. San Juan Quioco San
Marcos de Caiquin Lempira. 16 de mayo del año 2022. Señor
Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz y demás miembros de la
corporación reciba un atento y cordial saludo de la red de muje-
res "Nuevo Eden" de San Juan Quioco. Después de este cordo-
saludo paso a lo siguiente el motivo de enviarle esta solici-
tud es para que nos apoye con 4 bolsas de abono por cada

VIVO



mujer ya que somos 8 mujeres en total serian 32 bolsas, le pedimos este favor ya que somos de escasos recursos. Esperamos contar con su apollo de antemano le agradecemos. R/se dio resolución general a estas solicitudes. 7.5. Municipio de San Marcos de Laiquin departamento de Lempira 16 de mayo 2022. Sr. Jorge Santos Muñoz Alcalde Municipal y Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Laiquin departamento de Lempira su despacho. Estimados señores Autoridades Locales: Por medio de la presente nos dirigimos ante ustedes muy respetuosamente a efecto de presentarle propuesta de solicitarle nos concedan, hacer donación y el traspaso voluntario a los consejos indígenas lencas de San Marcos de Laiquin Centro y demas aldeas que integran el municipio de un bien y mueble: - que ocupo el antiguo Telégrafo, propiedad que esta ubicada media cuadra de la Alcaldía Municipal barrio el centro, el que será - coordinado con la secretaria de cultura y Antropología. Corbe la permuta porque el salon donde funciona la Auxiliadora de la Varra Alta es el local que ocupa la corporación como sala de sesiones, donde dejaron a los Ancianos sin local para realizar sus actividades culturales y espirituales. Ubicación del bien inmueble: se encuentran las colindancias, al Norte con el centro educativo Faro de Luz, al Sur calle de por medio y con propiedad de Angel Noe Hernandez Acosta y Jorge Williams Muñoz, al Este con propiedad del señor Alfredo Guevara, al Oeste colinda con propiedad de la señora Rosalia Guevara, las medidas exactas, hasta que la corporación apruebe la solicitud. En espera de una pronta posible aprobación a la solicitud - como rectores de los intereses y el cuidado del pueblo a su vez nuestro gobierno incluye prioritarias la conservación de la cultura en las comunidades indígenas lencas, la que servirá para la refundación del país. R/se dio resolución. 8) Participación de la CCT y Comisionada Municipal: El señor Octaviano Muñoz Alberto presidente de la CCT, saluda a los presentes. Consulta si se hara el arreglo completo de la calle de Arcamon a San Juan

VIVO



Arcamón. *A lo que el señor Alcalde Municipal le responde que ya se está trabajando en el arreglo de calles y si se tomara en cuenta esa reparación.

9. Asuntos varios: 9.1. El señor Natividad Hernández: Saluda a los presentes dando gracias a Dios; A la vez explica el motivo de la solicitud presentada por los consejos indígenas lecos, argumentando que estos consejos han sido olvidados sin obtener el apoyo y el reconocimiento necesarios, es por ello que se quiere tener un lugar propio para bien o beneficio tanto de la actual generación como de las generaciones futuras esto se hará con la ayuda de antropólogos, da como ejemplo de organización y Funcionalidad de la Auxiliar de Yamaranguila del Departamento de Intibucor. También Invitan a los miembros de la Corporación para que asistan el día 08 de junio a reunión de Concejos indígenas lecos.

10) Informe de la Honorable Corporación Municipal: 10.1: El señor regidor Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz: Saluda a los presentes: informa que asistió al cabildo abierto, también informa que envió información de otras 740 personas para que sean beneficiadas con el bono tecnológico y acompañó a apagar fuego en el incendio que se dio en tronqueta. 10.2: El señor regidor José Martíir López Reyes: Saluda a los presentes: Informa que verificó el evento de la Fiesta del día de la madre en donde no hubieron incidentes, también da a conocer que la calle quedó bien patrullada hasta Arcamón, acompañó al ingeniero que está haciendo el estudio del tanque de agua a la foma de agua de la Comunidad de Arcamón. 10.3. El señor regidor Fredy Orlando López: Saluda a los presentes, expone que se debe citar a personas para que se repare la calle de Agua Blanco hacia abajo ya que las cunetas están atascadas. 10.4. El señor regidor Manuel Mejía Herrera: Saluda a los presentes. Informa que acompañó en la celebración del día de la madre que se realizó en el Centro Urbano, a la vez presenta propuestas de proyectos: 1. Techar cancha de futbolito ya que esto sería provechoso tanto para el área recreativa como también para la

VIVE



realización de distintos actos sociales y religiosos y ya que este proyecto esta debidamente perfilado se necesitan gestionar fondos para llevarlo a cabo. 2. Gestionar un Instituto ya que en el municipio es una necesidad. 10.5. El señor regidor Leopoldo Benitez Pascual; Saluda a los presentes, informa que por delegación del señor Alcalde asistió a una reunión en la ciudad de Comayagua y también asistieron representantes de diferentes municipios, en dicha reunión se les dio a conocer el tratamiento que se le da a la basura, el 14 de mayo asistió a revisar lo del incendio. 10.6. El señor Juan Santos Valentín, saluda a los presentes, informa que asistió al cabildo abierto y no ha tenido delegación. 10.7. El señor Vicealcalde Samuel Muñoz Muñoz Saluda a los presentes; informa que por delegación del señor alcalde participo en una reunión en Yamoranguila, Intibuca, reunión programada por USAID/GLH quien este año seguirá apoyando en el área "de salud y" formación de personal y apoyaron en el área de salud y educación esto a su debido tiempo, asistió a una reunión con plan donde se otorgo un premio a la biblioteca de este municipio; también acompañó en la formación de la nueva encargada de la OIP. 10.8 El señor Alcalde Jorge Santos Muñoz; Saluda a los presentes y dice que esta de acuerdo que se gestione para el instituto en el municipio, asimismo da a conocer que se tienen distintos proyectos ya perfilados a los cuales se les dara seguimiento, Informa que asistió a reunión con personal de salud; y reunión de cabildo abierto, a la vez expresa su interés para que se realicen talleres de formación a jóvenes en especial en el área de albañilería y que la practica se realice en el municipio en proyectos beneficiosas para el municipio, también manifiesta su preocupación por el mal estado del alumbrado publico y se iniciara a buscar soluciones para mejorar este tema. Al igual informa que a solicitud del señor Fredy Orlando Lopez se realizo el despidio del joven Yester Moises Alberto. 11) ACUERDOS: --

VIVE



11.1. La Honorable Corporación Municipal de San Marcos de la Laguna, Departamento de Lempira, en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos ACUERDAN: APROBAR la cantidad de L. 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS) para un primer convenio con el FONDO CAFETERO Nacional y la cantidad de L. 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS) para un segundo convenio con el FONDO CAFETERO Nacional haciendo un total de L. 800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS) como contraparte Municipal, mancomunados con el FONDO CAFETERO Nacional para reparación, ampliación y balastreo de carreteras del Municipio de San Marcos de la Laguna, Lempira, en los tramos de: La Laguna, Guanajulque, La Laguna - Coalaca, Coalaca - Arca-mon, Agua Blanca.

11.2. La Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de la Laguna, Departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos ACUERDAN: Las personas que anden en estado de ebriedad serán detenidas por la policía nacional y deberán cumplir las 24 horas en la posta policial, también un día de trabajo en el casco urbano supervisado por el Director Municipal de Justicia y si quieren salir antes de las 24 horas deben estar sobrios y pagar una multa de L. 500.00 multa que será cancelada en la Municipalidad.

11.3 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de la Laguna, Departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos ACUERDAN: Dar autorización para que se inicien a impartir talleres a jóvenes del municipio, esto mancomunadamente con CONEANFO, para lo cual se aportará una contraparte económica.

11.4. La Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de la Laguna, Departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos ACUERDAN: APROBAR la cantidad de L. 2,000.00 (DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS) como pago mensual a

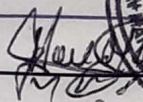
VIVE



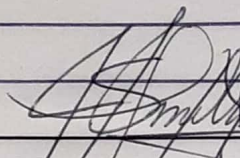
La niñera que se contrate para el Kinder Faro de Luz. 11.5. La Honorable Corporación Municipal del municipio de San Marcos de Caiquin, Departamento de Lempira, después de haber analizado y discutido la solicitud enviada por los Consejos Indígenas Lencas del Municipio, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: Hacer Adjudicación en su totalidad a los Consejos Indígenas Lencas del Terreno ubicado medio cuadro arriba de la Alcaldía Municipal con las colindancias: al NORTE: con el centro Educativo Faro de Luz, al SUR calle de por medio y propiedad del señor Angel Noe Hernandez Acosta y el señor Williams Muñoz, al ESTE con propiedad del señor Alfredo Guevara, al OESTE con propiedad de la señora Rosalia Guevara, este terreno constar de Media Tarea de EXTENSIÓN SUPERFICIAL. 11.6 La Honorable Corporación Municipal del municipio de San Marcos de Caiquin, Departamento de Lempira, después de haber analizado y discutido las diferentes solicitudes enviadas por las redes de mujeres del municipio, y en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: que a las redes de mujeres organizadas que - esten funcionando desde años anteriores y a las nuevas redes de mujeres donde todas las integrantes sean de primer ingreso se les dara un subsidio y se creara un reglamento para el debido funcionamiento del capital semilla, y cuando una de las integrantes de la red decida retirarse del grupo debe regresar el capital semilla asignado al grupo. Enmienda al punto N° 10.2 Folio N° 99. en la participación del señor Regidor Jose Martin Lopez Reyes: Tambien informo que en la Comunidad de Arcamon el patrol trabajo 3 horas en la reparación del campo de Futbol. 12. No habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal da por cerrada la sesión siendo las 12:00 PM y se firma la presente Acta para constancia. Esta sesión se realizo en las instalaciones de la municipalidad. - . - . - . - . - . - . - . - . - .

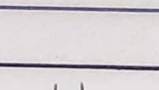
VIVO

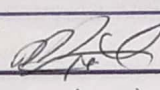


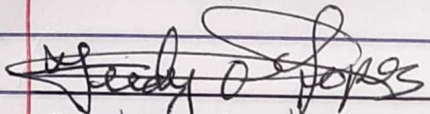

Jorge Santos Muñoz
Alcalde Municipal

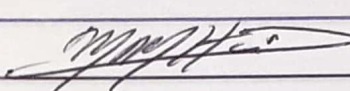


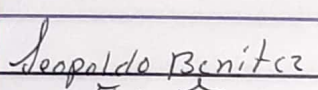

Jose Samuel Muñoz
Vicealcalde Municipal

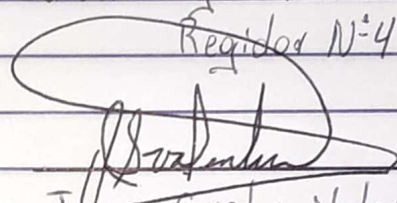

Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz
Regidor N°1


Jose Maurício Lopez Reyes
Regidor N°2


Fredy Orlando Lopez
Regidor N°3


Manuel Mejía Herrera
Regidor N°4


Leopoldo Benítez Pascual
Regidor N°5


Juan Santos Valentín
Regidor N°6